



Nuestra ref.: 18576/2019/SG/DSG/CER/SSR

5 de julio de 2019

Asunto: Vacantes de puestos de director en la nueva estructura orgánica de la Organización Meteorológica Mundial

Finalidad: Enviar la candidatura a más tardar el **26 de julio de 2019**

Estimado señor/Estimada señora:

La presente tiene por objeto informar a los Miembros de que se han publicado cinco avisos de puestos vacantes de director D2 (avisos de vacante n.ºs 2046 a 2050) y dos vacantes de director D1 (avisos de vacante n.ºs 2051 y 2052) en el sistema de contratación electrónica.

En la reunión que celebró recientemente en Ginebra, del 3 al 14 de junio de 2019, el Decimoctavo Congreso Meteorológico Mundial aprobó la Resolución 11 (Cg-18) — Reforma de la Organización Meteorológica Mundial – siguiente fase, en virtud de la cual nuestra labor ha de armonizarse con la reforma de los órganos integrantes. Para ello, he decidido reestructurar la Secretaría. A tal fin, se van a contratar directores que se encarguen de regir los elementos que componen la nueva estructura:

- Director (D2), Departamento de Infraestructura
- Director (D2), Departamento de Servicios
- Director (D2), Departamento de Servicios de Gobernanza
- Director (D2), Departamento de Ciencia e Innovación
- Director (D2), Departamento de Desarrollo y Servicios para los Miembros
- Director (D1), Gabinete
- Director (D1), Participación de los sectores público y privado

Pueden consultarse los avisos de vacante correspondientes haciendo clic en el enlace que figura a continuación:

<https://erecruit.wmo.int/public/>.

Cúpleme informarle de que la fecha límite para la presentación de candidaturas es el **26 de julio de 2019**.

Le saluda atentamente.

(P. Taalas)  
Secretario General

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM

copias: Asesores Hidrológicos de los Representantes Permanentes